



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE que celebrará, de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **16 de abril de 2020**, a las **13:30 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, **en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia** por medio de AUDIO-CAMARA SESION (herramienta tecnológica *SKYPE* o *ZOOM*) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

Los participantes en esta sesión han de encontrarse en territorio español.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA

Fdo. María del Pilar Zamora Bastante

ORDEN DEL DÍA

1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION

2.- Propuesta CONTRATACION sobre aprobacion del expediente de contratacion para la adquisición DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID19, mediante procedimiento negociado sin publicidad por IMPERIOSA URGENCIA, y adjudicar a las empresas el material que se relaciona.